

**ACTA DE LIQUIDACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA No. 2051 DE 2015 (CONTRATO No. 292-2015), CELEBRADA ENTRE EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL y AMERICAS BUSINESS PROCESS SERVICES S.A., PROVENIENTE DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-150-1-AMP-2014**

Entre los suscritos, **GERARDO LUBÍN BURGOS BERNAL**, identificado con la cédula de ciudadanía número 79.328.589, obrando en su condición de Secretario General del Ministerio de Salud y Protección Social, nombrado mediante Decreto No. 4114 del 2 de noviembre de 2011 y debidamente posesionado según acta de 3 de noviembre de 2011, legalmente facultado para contratar de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No. 014 del 08 de enero de 2013, modificada por la Resolución No. 1052 del 8 de abril de 2015, siguiendo las disposiciones de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015, y demás disposiciones vigentes sobre Contratación de la Administración Pública, quien en adelante se denominará **EL MINISTERIO** y **MARÍA VICTORIA GANTIVAR SUAREZ**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 51.916.266, actuando en su calidad de representante Legal suplente de **AMERICAS BUSINESS PROCESS SERVICES S.A.**, identificada con el NIT 830.126.395--7, quien en adelante se denominará **EL/LA CONTRATISTA**, declaran liquidar por mutuo acuerdo la Orden de Compra No. 2051 de 2015 (Contrato No. 292 de 2015), proveniente del Acuerdo Marco de Precios CCE-150-1-AMP-2014 en los términos descritos a continuación:

<b>Contrato No.</b>	292 de 2015.		
<b>Tipo de Contrato</b>	Prestación de Servicios		
<b>Objeto</b>	Adquirir los servicios de centro de contacto para la atención de las consultas de los usuarios del Ministerio de salud y Protección Social, relacionadas con trámites o aplicaciones específicas		
<b>Fecha de Emisión</b>	30 de marzo de 2015		
<b>Fecha de vencimiento</b> (Incluida las prórrogas)	30 de noviembre de 2015		
<b>Valor Inicial</b>	NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS DIECISEIS MIL TREINTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$935.316.036)		
<b>Ingreso Bienes a Almacén</b>	SI <input type="checkbox"/>	No aplica <input checked="" type="checkbox"/>	
<b>PAGOS Y/O DESEMBOLSOS</b>			
De conformidad con la certificación de pagos expedida por la Coordinadora del Grupo de Tesorería del Ministerio de Salud y Protección Social de fecha 26 de abril de 2016, se pagó lo siguiente:			
<b>RUBRO</b>	<b>ORDEN DE PAGO</b>	<b>FECHA</b>	<b>VALOR BRUTO</b>
Recurso 11 CSF	170887015	30/06/2015	\$111.396.446
Recurso 11 CSF	207077115	31/07/2015	\$111.355.150
Recurso 11 CSF	239826115	28/08/2015	\$110.969.944
Recurso 11 CSF	278201015	30/09/2015	\$107.537.386
Recurso 11 CSF	315095115	29/10/2015	\$111.350.765
Recurso 11 CSF	348536815	30/11/2015	\$111.339.374
Recurso 11 CSF	20267616	05/02/2016	\$111.307.590
<b>TOTAL PAGOS</b>			<b>\$775.256.655</b>
<b>BALANCE FINANCIERO FINAL DEL CONTRATO</b>			






**ACTA DE LIQUIDACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA No. 2051 DE 2015 (CONTRATO No. 292-2015), CELEBRADA ENTRE EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL y AMERICAS BUSINESS PROCESS SERVICES S.A., PROVENIENTE DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-150-1-AMP-2014**

Valor total del Contrato	\$935.316.036
Valor ejecutado por EL CONTRATISTA	\$775.256.655
Valor pagado a EL CONTRATISTA	\$775.256.655
<b>Saldo a favor de EL CONTRATISTA</b>	<b>\$0</b>
Saldo a favor del MINISTERIO	\$0
Valor a reintegrar	\$0
Saldo a liberar por EL MINISTERIO	\$160.059.381

**CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO Y DECLARACIONES DE LAS PARTES**

- Cumplimiento de las obligaciones contractuales:** Se adjunta formato "Certificación de Pago Final", suscrito por la Dra. LUZ MARCELA SILVA FAJARDO, servidora pública adscrita a la Oficina de la Tecnología de la Información y la Comunicación, designada Supervisora de la Orden de Compra No. 2051 (Contrato No. 292 de 2015) proveniente del acuerdo marco de precios CCE-150-1-AMP-2014, mediante memorando del 31 de marzo de 2015; Certificación en la cual *"hace constar que el contratista AMERICAS BUSINESS PROCESS SERVICES S.A. entregó los productos y/o prestó los servicios pactados en el contrato No. 0292 de 2015, de conformidad con lo estipulado en las cláusulas 3 y 1 del contrato CCE-150-1-AMP-2014, celebrado entre Colombia Compra Eficiente y la firma AMERICAS BUSINESS PROCESS SERVICES S.A. quien cumplió el 100% el objeto del contrato y demás obligaciones contractuales."*
- Concepto y porcentaje de cumplimiento de obligaciones y/o productos contractuales:** Se adjunta formato matriz concepto de porcentaje de cumplimiento de obligaciones y productos contractuales suscrita por la Dra. LUZ MARCELA SILVA FAJARDO, servidora pública adscrita a la Oficina de la Tecnología de la Información y la Comunicación, designada Supervisora de la Orden de Compra No. 2051 (Contrato No. 292 de 2015) proveniente del acuerdo marco de precios CCE-150-1-AMP-2014 en la cual señala que EL CONTRATISTA cumplió con el 100% de las obligaciones pactadas.
- Verificación de cumplimiento de obligaciones con el Sistema de Seguridad Social Integral:** Para efectos de esta liquidación, la Dra. LUZ MARCELA SILVA FAJARDO, servidora pública adscrita a la Oficina de la Tecnología de la Información y la Comunicación, designada Supervisora de la Orden de Compra No. 2051 (Contrato No. 292 de 2015) proveniente del acuerdo marco de precios CCE-150-1-AMP-2014, deja constancia expresa que durante su duración, verificó el cumplimiento de las obligaciones de EL CONTRATISTA frente a los aportes para los sistemas de salud y pensiones conforme a lo estipulado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, y al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.
- Imposición de multas:** EL MINISTERIO deja constancia que durante la ejecución del contrato, la Agencia Nacional Colombia Compra Eficiente no impuso multas al CONTRATISTA en su representación.
- Ecuación contractual:** Las partes declaran que la ecuación contractual surgida al momento de contratar se mantuvo durante toda la ejecución del contrato objeto de la presente liquidación, por lo que no existieron reclamaciones de esta naturaleza.

**ACTA DE LIQUIDACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA No. 2051 DE 2015 (CONTRATO No. 292-2015),  
CELEBRADA ENTRE EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL y AMERICAS BUSINESS  
PROCESS SERVICES S.A., PROVENIENTE DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-150-1-AMP-  
2014**

**6. Paz y salvo y renuncia a reclamación judicial y extrajudicial:** Las partes sin necesidad de manifestación adicional de ninguna índole, se declaran mutuamente a PAZ Y SALVO por todo concepto derivado de la Orden de Compra No. 2051 de 2015 (Contrato No. 292 de 2015) objeto de liquidación, y en consecuencia, declaran de manera consciente y libre de todo apremio, que renuncian a toda acción o reclamo judicial o extrajudicial que tenga origen en el contrato que aquí se liquida, o en situaciones conexas o derivadas del mismo.

Para constancia firman en Bogotá D.C., a los **23 AGO. 2016**

  
**GERARDO LUBIN BURGOS BERNAL**  
EL MINISTERIO

  
**MARÍA VICTORIA GANTIVAR SUAREZ**  
EL/LA CONTRATISTA

  
**LUZ MARCELA SILVA FAJARDO**  
Vo.Bo. Supervisora del Contrato

Elaboró: Grupo de Ejecución y Liquidación Contractual - CFajardo  
Revisó: Grupo de Ejecución y Liquidación Contractual - Germán M  
Aprobó: Grupo de Ejecución y Liquidación Contractual- Andrés M  
Aprobó: Secretaria General - CDuran





FORMATO PARA MODIFICACION DE ORDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano



2051

Número de modificación de la Orden de Compra

Número de Orden de Compra a modificar

00000000000000000000

CÓDIGO DE BARRAS

Entidad Compradora

00000000000000000000

FEEDBACK

Nombre del solicitante

00000000000000000000

00000000000000000000

Proveedor

**Sección 1: Tipo de acción**

Tipo: Liquidación de la Orden de Compra

**Sección 2: Justificación de la modificación o de las acciones a realizar**

00000000000000000000

**Sección 3: Modificación Información general**

Nombre del campo	¿Requiere modificación Sí/No?	Datos actuales	Nuevos datos
Acción a realizar	NO	0	0
Justificación de la modificación	NO	0	0
Justificación de la modificación	NO	0	0

**Sección 4: Modificación de artículos y servicios**

Tipo de modificación según O.C.	Número de la línea según O.C.	Nombre del artículo	Cantidad	Unidad de medida	Precio unitario	Total	Información presupuestal		Nueva información	
							Nombre del artículo	Cantidad	Unidad de medida	Precio unitario

**Sección 5: Resultados de la modificación**

Número de la línea según O.C.	Nombre del artículo	Valores actuales	Valores nuevos

23 AGO. 2016

Fecha de elaboración

*[Handwritten Signature]*  
 Firma del autor del objeto

